

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1808 *Resolución de 31 de enero de 2022, del Ayuntamiento de Andratx (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 123, de 24 de mayo de 2021, se ha publicado la Resolución de 13 de mayo de 2021, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 62, de 13 de mayo de 2021.

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 119, de 2 de septiembre de 2021, y en el número 134, de 30 de septiembre de 2021, se han publicado anuncios de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», no teniendo que presentar solicitud aquellos/as que ya lo hubieran hecho en el primer plazo.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares».

Andratx, 31 de enero de 2022.—El Alcalde, Antoni Mir Salvà.